

COMISION DE CUENCA DE LA LAGUNA DEL SAUCE

Primera experiencia nacional de comisión de cuenca hídrica

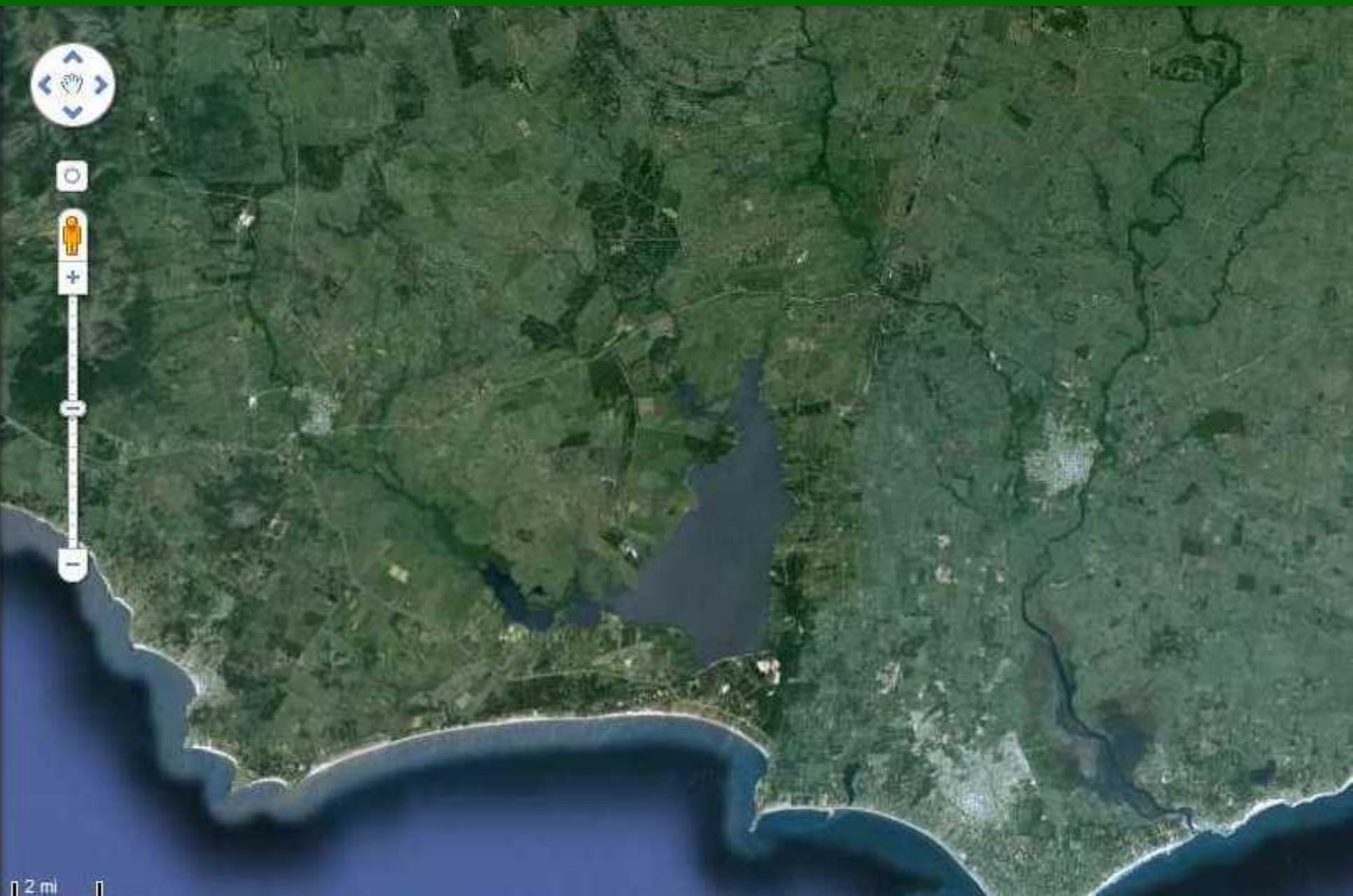


PROCESO DE TRABAJO y AVANCES de ACTIVIDADES

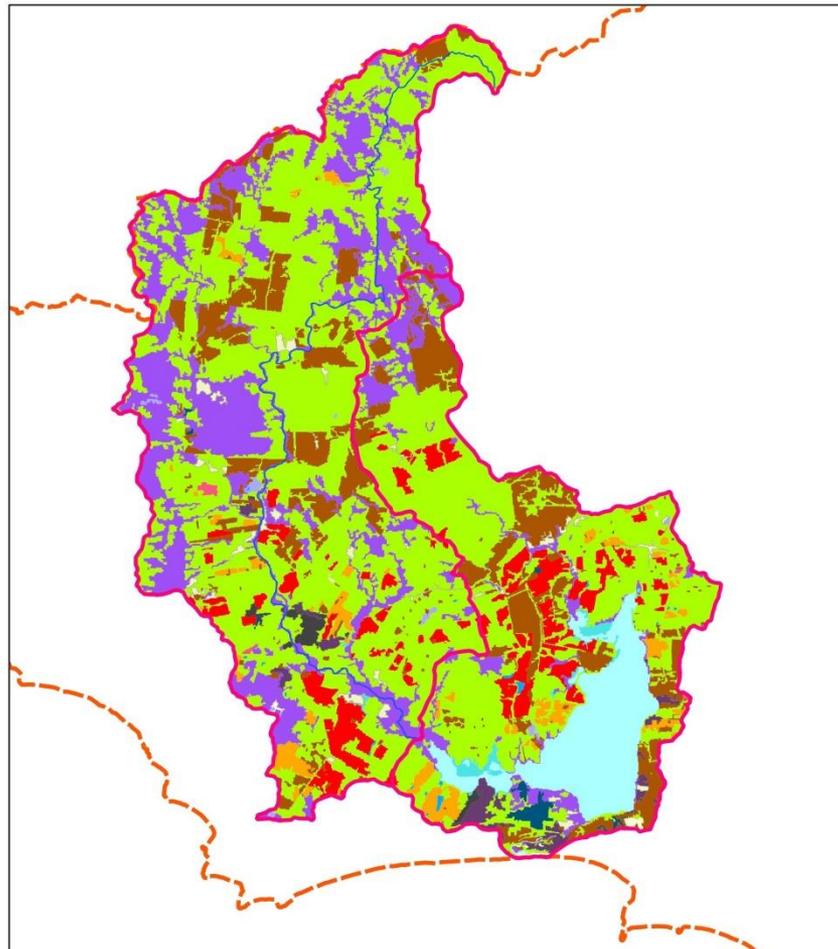


Mini-coloquio sobre Comisiones de Cuenca – Fac. de Ciencias Sociales
12 de Noviembre de 2016 – Ing. Luis Reolon DINAMA

Laguna del Sauce – CUENCA HIDROGRÁFICA



Laguna del Sauce – Actividades agropecuarias y suelos de prioridad forestal (AÑO 2011)



MAPA BASE DE LA CUENCAS
DE LAGUNA DEL SAUCE Y
A° PAN DE AZÚCAR
Nivel 3

- CLASIFICACIÓN DE USO Y COBERTURA DE
SUELO AÑO 2011-

Leyenda

- Cuenca Laguna del Sauce y A° Pan de Azucar - Nivel 3
- Límite Departamental
- A° Pan de Azucar

LCCS2011_Cuencas Laguna de Sauce

- Aa - Aguas artificiales
- Ad - Áreas desnudas
- An - Aguas naturales
- ANi - Áreas naturales inundadas
- Ar - Arbustos
- Ca - Canteras
- Cp - Cultivos pequeños < 4-5 has
- CSg - Cultivos grandes > 4-5 has
- EqU - Equipamiento urbano
- Fr - Frutales
- He - Herbáceo natural
- MN - Monte nativo
- PF - Plantación forestal
- Ud - Urbano disperso
- Ur - Áreas urbanas



1:250.000

2.5 0 2.5 5 7.5 10 km

Destacable: - 11 % superficie en forestación
- 54% superficie en pradera
- 18 % superficie en Monte Nativo

Laguna del Sauce – Fuente de Agua Potable

UGD – OSE:

La Laguna del Sauce abastece de agua potable a más del 95% de la población fija y flotante del departamento de Maldonado. Se abarcan desde allí, las ciudades de Maldonado, Punta del Este, San Carlos, Piriápolis, y sus zonas periféricas, etc.

abastece de agua potable a una población fija de 140.000 personas, y a una población que en temporada puede alcanzar a 300.000 personas aproximadamente.

El volumen medio anual de producción ronda entorno a 52.000 m³ por día, mientras que en temporada ha alcanzado los 100.000 m³ por día.

PARTICULARIDADES DE LA LAGUNA DEL SAUCE

- 1- Único Cuerpo de agua del país, clasificado como Calidad 1 (Dcto. 253/79).**
- 2- Fuente de agua potable para el sistema Maldonado – Pta. Del Este**
- 3- Laguna intervenida (laguna – embalse).**
- 4- Cuenta con trabajos de investigación que detectan su estado eutrófico**

CREACIÓN DE LA COMISIÓN - Laguna Del Sauce –

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, _ 6 DIC. 2010

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

1°.- Créase la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce, la que estará integrada por un representante titular y al menos un alterno del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, la Administración de Obras Sanitarias del Estado (OSE), la Intendencia Departamental de Maldonado, de los usuarios, la sociedad civil y el sector académico.-

COMISIÓN DE CUENCA DE LA LAGUNA DEL SAUCE (CCLS) INTEGRACIÓN.

Actualmente está conformada de la siguiente forma:

Por el Gobierno: MVOTMA (Dinama, Dinagua y Dinot), MGAP (Renare), Intendencia de Maldonado (Unidad de Gestión Territorial) y OSE (Central y Unidad de Gestión Desconcentrada).

Por la Sociedad Civil: Sociedad de Fomento Rural y Vecinal "El Pejerrey";
Asociación de vecinos de "La Capuera";
Asociación Amigos Laguna del Sauce ALASAU.
Unión Vecinal
Gobiernos Municipales, Mesa Rural departamental

Usuarios: 3 representantes (uno por cada partido con representación) de la Junta Departamental de Maldonado.

Sector Académico: UDELAR - Fac de Ciencias, CURE



cCLS – Actividades y Productos

- Plan de Gestión Integrada de la CLS

Elaboración del **Plan de Acción de Control**
(incluye MGAP – OSE- IDMald.–MVOTMA)

-Aprobado por la Comisión de Cuenca en **Octubre 2011.**

- Aprobación por MVOTMA (5 de Junio 2015)

“PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA DISPONIBILIDAD COMOFUENTE DE AGUA POTABLE DE LA CUENCA HÍDROLÓGICA DE LA LAGUNA DEL SAUCE”

12 MEDIDAS IDMaldonado promulga Decreto Departamental de MEDIDAS CAUTELARES coordinadas con el Plan de Acción.

I - Medidas de control de contaminación por fuentes de origen puntual:

II- Medidas de control de contaminación de origen difusa (agropecuaria):

III-Medidas para mejorar la seguridad y la disponibilidad hídrica:

IV- Medidas de ordenamiento ambiental y participación pública.

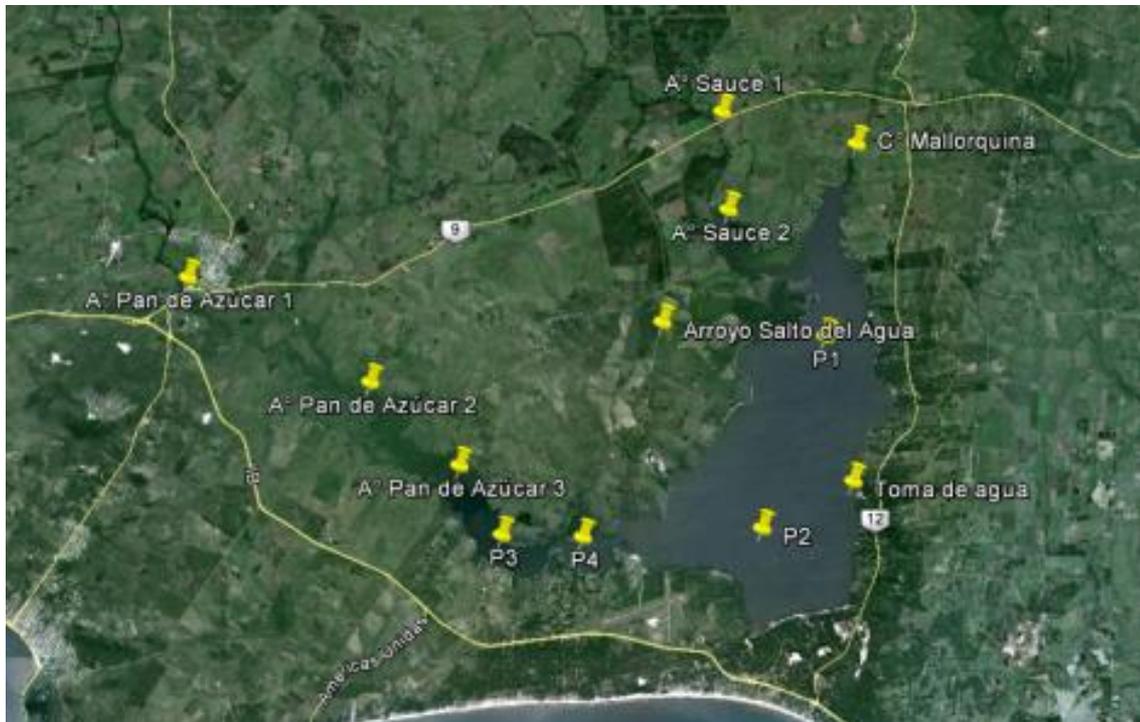
GRUPO DE MONITOREO

(OSE – UDELAR - DINAMA)

MONITOREO DE FRECUENCIA MENSUAL

MONITOREO en 3 FASES

FASE 1-Monitoreo Físico Químico (en ejecución)



FASE 2- Monitoreo Biológico (previsto, sin financiación)

FASE 3 – Monitoreo de transporte de Nutriente (previsto, sin financiación)

GRUPO DE SEGUIMIENTO DE CONTROL

(IMMaldonado, MGAP, DINAMA)

FUNCIÓN: Apoyar las actividades de control ambiental de los organismos competentes.

Actividades: relevamiento de usos del suelo y emprendimientos, navegación, etc.

- IDMaldonado promulga Decreto Departamental prohibiendo la Navegación a combustión en la Lag. Del Sauce y otros cuerpos de agua sensibles del Departamento.

- **“PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA DISPONIBILIDAD COMO FUENTE DE AGUA POTABLE DE LA CUENCA HÍDROLÓGICA DE LA LAGUNA DEL SAUCE”**
- **“Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Cuenca de la Laguna del Sauce”. (en elaboración y aprobación)**
- **PLAN DE COMUNICACIONES (2016) MVOTMA-CURE-ID Maldonado (en elaboración)**

“Elaboración el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Cuenca de la Laguna del Sauce”

•OBJETIVO: Preservar la calidad y cantidad de agua y protección de la fuente de agua potable de la Laguna del sauce

IOT – Departamental
Para la protección ambiental sustentable de la Laguna del Sauce

INICIO DEL PROCESO

Enero 2016

FINALIZACIÓN

Diciembre 2016?

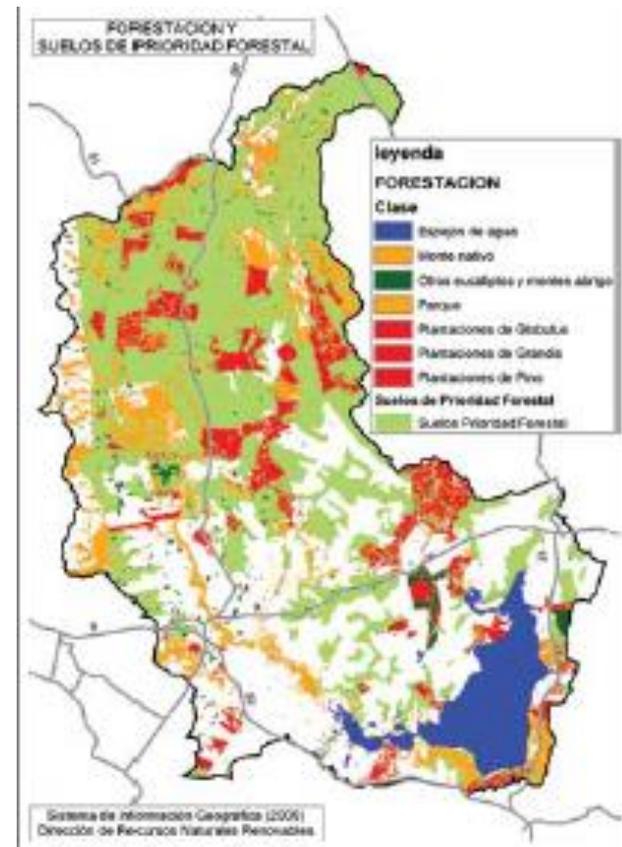


Fig. 6.2. Distribución espacial de la forestación y suelos de prioridad forestal en la cuenca de Laguna del Sauce.

• PROPUESTA DE CARTELERIA

Usted se encuentra en la
Cuenca
de la Laguna del Sauce

Principal reservorio de agua para consumo humano del
Departamento de Maldonado

Comisión de Cuenca Laguna del Sauce - Decreto N° 358/10



III- Plan de Comunicación

- ➔ Instalación de cartelera
- ➔ Programa de comunicación

IV- Plan de Gestión Integrada para la Cuenca de la Laguna del Sauce

- ➔ **CORRELACIONAR:** el PLAN de ACCIÓN + MONITOREO AMBIENTAL + INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- ➔ **V- ESTUDIOS (2017)**
Manejo Hidráulico + Seguridad Física de la Presa

CCLS – DESAFÍOS AÑOS 2017 - 2019

I- MONITOREO AMBIENTAL

➡ EVALUACIÓN AMBIENTAL SEMESTRAL, Monitoreo completo de variables físico – químicos.

Monitoreo de Sedimentos

➡ SUSTENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Identificación de apoyo para las actividades

➡ Inicio de MONITOREO (Etapa 2) Biológico

II- INSTRUMENTO de ORDENAMIENTO TERRITORIAL

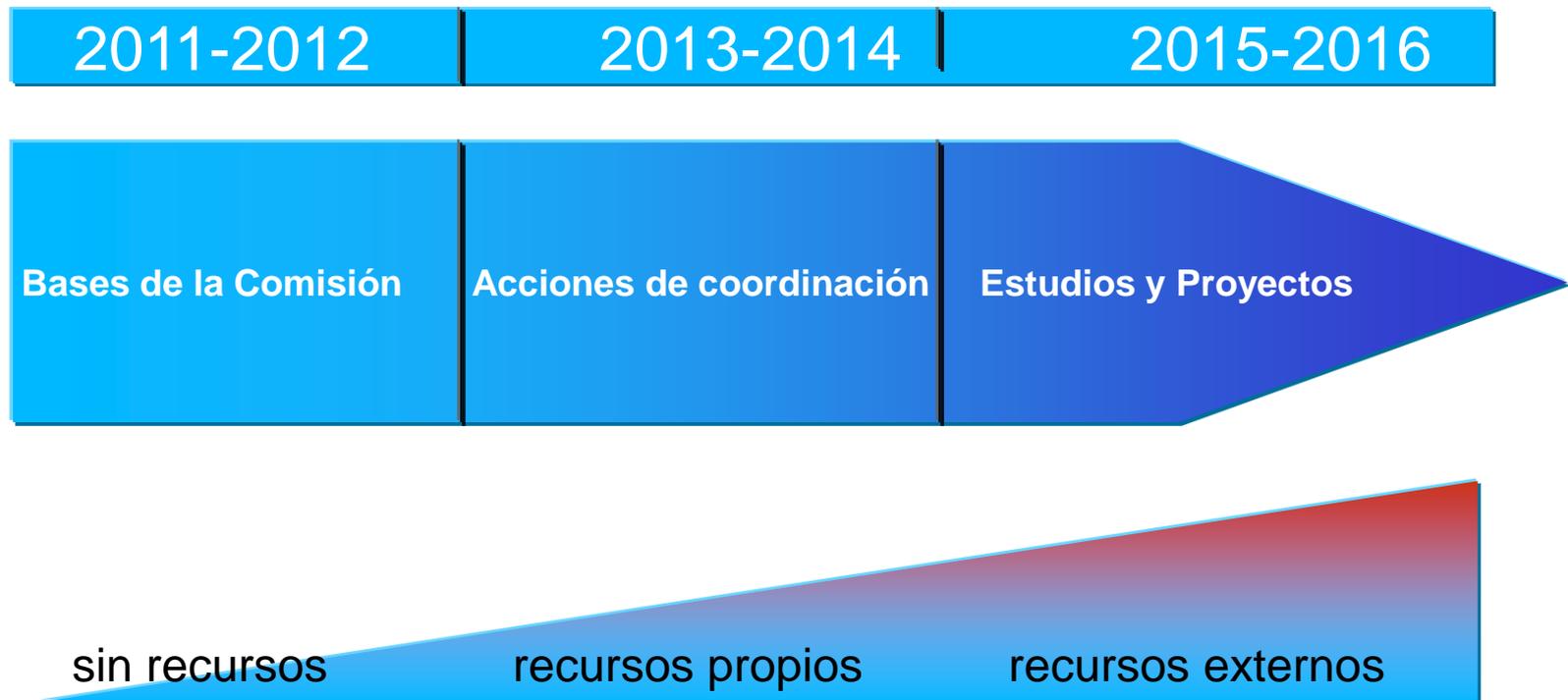
➡ Implementación de MEDIDAS CAUTELARES

➡ Elaboración del IOT para la protección de la calidad y cantidad de agua y protección de la fuente de agua potable de la Laguna del sauce

III- COMUNICACIÓN

➡ Implementación del Plan de Comunicaciones

PROCESO / FASES DE TRABAJO / RECURSOS



Gracias

FIN